Junta de Castilla y León
Delegación Territorial de Salamanca
Servicio Territorial de Medio Ambiente

Salamanca,
SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE.
A07009054
Despacho 2-60

A TODAS LAS COMARCAS FORESTALES Y AYUNTAMIENTOS

ASUNTO: continuación de la suspensión de la campaña de autorizaciones de quema 2026.

Debido a que las predicciones meteorológicas a partir del día 13 indican temperaturas superiores a la esperadas para esta época, probabilidad muy baja de precipitaciones y previsión de vientos moderados y rachas de hasta 45km/h , se ha valorado la suspensión de la campaña de quemas.

Una vez consultados los parámetros que afectan al desarrollo de la campaña de eliminación de restos mediante quema, se toma la siguiente decisión:

- ⇨ CONTINUACIÓN de la **SUSPENSIÓN** de la campaña de autorizaciones de quemas desde el día 13 de OCTUBRE de 2026 hasta el 31 OCTUBRE 2026 ambos incluidos.
- ⇨ Esta suspensión incluye tanto las quemas autorizadas con anterioridad y que están pendientes de ejecución, **COMO LAS QUEMAS CON RÉGIMEN DE COMUNICACIÓN**. Para ello, se informará al titular de la imposibilidad de proceder con la actividad en la comunicación telefónica que tiene obligación de hacer con antelación de 24 horas.
- ⇨ Esta suspensión también incluye las autorizaciones de quema incluidas en las resoluciones de APROVECHAMIENTOS MADERABLES Y LEÑOSOS EN MONTES Y OTRAS ZONAS ARBOLADAS NO GESTIONADOS POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.
- ⇨ No se suspende el uso del fuego para usos tradicionales, siempre que tenga la correspondiente autorización por parte del Servicio Territorial de Medio Ambiente.

Teléfono de consulta e información sobre este asunto: 923296050.

Salamanca, a fecha de la firma electrónica

V°B°
EL JEFE DE SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

Fdo.- Juan Carlos MARTÍN MUÑOZ

EL JEFE DE LA SECCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

Fdo.- Fernando Moreno Carmona

COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: VJE26VU2UQAG4X1TNYEVB5
Fecha Firma: 09/10/2026 11:36:14 09/10/2026 14:25:01 Fecha copia: 09/10/2026 14:36:00
Firmado: JUAN CARLOS MARTIN MUÑOZ, FRANCISCO FERNANDO MORENO CARMONA
Acceda a la página web: https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=VJE26VU2UQAG4X1TNYEVB5 para visualizar el documento